



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

## **DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN EDUCATIVA**

Montevideo, 21 de noviembre de 2024.

### **MEMO N° 448/2024**

DE	Dirección Técnica de Gestión Educativa.
PARA	Campus Regionales – Inspecciones Regionales – Centros Educativos
ASUNTO	Información proceso de ratificación docentes efectivos por 3 años CME

Se informa que en el marco de la designación de docentes efectivos por 3 años, de acuerdo a:

- Circular 53/2020 - Resolución N° 2344/2020 de fecha 2 de diciembre de 2020, en la cual se aprobó la propuesta Centros María Espínola.
- Circular N° 40/2022 de CODICEN, la que establece para los departamentos de Artigas, Durazno, Lavalleja, Treinta y Tres y Río Negro, sumados a lo que se venía trabajando en el departamento de Flores, donde los docentes efectivos toman eligen horas (Unidad docente) por 3 años.
- Circular N° 47/2023 de CODICEN, donde se especifica que la elección por 3 años será exclusivamente para la Educación Básica Integrada (EBI).

Esta Dirección Técnica envía los criterios del proceso de ratificación para los docentes comprendidos:

- El proceso de ratificación para 2025 de los docentes se realizará a través del portal de servicios.
  - Información e instructivo: [link](#)

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

## DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN EDUCATIVA

- El período para la confirmación de las horas estará habilitado del 26 al 29 de noviembre en el portal de Servicios: [servicios.utu.edu.uy](http://servicios.utu.edu.uy)
- Los docentes efectivos habilitados a ratificar sus horas son:
  - Docentes efectivos de los siguientes Centros María Espínola,

CENTRO EDUCATIVO	Campus - Regional	Año implementación CME
Escuela Agraria Minas	Este	2021
Escuela Técnica Bella Unión 2	Litoral Norte	2021
Escuela Técnica 2 Paysandú	Litoral Norte	2021
Escuela Técnica Barrio Lavalleja	Montevideo Centro	2021
CEA 230 - Puntas de Manga	Montevideo Centro	2021
Escuela Técnica Flor de Maroñas 2	Montevideo Este	2021
Escuela Técnica Salto 2	Litoral Norte	2023
Escuela Técnica del Chuy	Este	2023
Escuela Técnica Balneario Buenos Aires	Este	2023
Escuela Técnica Estación Llamas	Montevideo Oeste	2023
Escuela Técnica Pajas Blancas	Montevideo Oeste	2023
Escuela Técnica Dolores	Litoral Sur	2023
Escuela Técnica 2 Colonia "El General"	Litoral Sur	2023
Escuela Técnica Casabó	Montevideo	2024
Escuela Técnica Bella Italia	Montevideo	2024
Escuela Técnica Lomas de San Martín	Maldonado	2024
Escuela Técnica Pando 2	Canelones	2024

- Docentes efectivos que se encuentran incluidos en la Circular N° 40/2022 de CODICEN.
- Los docentes efectivos de los siguientes Centros María Espínola cohorte 2022, finalizan su período de 3 años, por lo tanto, vuelven a elegir y comienzan un nuevo ciclo:

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

## DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN EDUCATIVA

CENTRO EDUCATIVO	Campus - Regional	Año implementación CME
C.E.A. ESCUELA N° 264 - AEROPARQUE	Canelones - Ruta 8	2022
ESCUELA TECNICA DURAZNO N° 2	Centro	2022
ESCUELA TECNICA ARTIGAS N° 2 - CME	Litoral Norte	2022
C.E.A. ESCUELA N° 89 CIUDAD DEL PLATA	Litoral Sur	2022
C.E.A. ESCUELA N° 178 - UNIDAD CASAVALLE	Montevideo Centro	2022
C.E.A. ESCUELA N° 354 GRUTA DE LOURDES	Montevideo Centro	2022
Escuela Técnica Cruz de Carrasco	Montevideo Este	2022
C.E.A. ESCUELA N° 371 - CERRO NORTE	Montevideo Oeste	2022
ESCUELA TECNICA MELO NORTE	Noreste	2022
ESCUELA TECNICA RIVERA 2	Noreste	2022
ET RIVERA 2 - ANEXO MISIONES		



Prof. Insp. Mary Fariás  
Directora Técnica  
Gestión Educativa  
DGETP - UTU

MF/gch